



# Ingreso Personal Laboral Indefinido

Consulta: méritos definitivos



# Consulta méritos definitivos



**Correos** **Ingreso Personal Laboral Indefinido**

**IMPORTANTE:** Este proceso **NO** es el de Bolsas de empleo. Para más información consulte la web

Por favor, para un correcto funcionamiento de la web, realice esta consulta a través de ordenador.

Consulta por DNI/NIE/NIEU

Documento de identidad

Contraseña

Ver Password

Recordar Contraseña

Importante: El proceso es **Ingreso Personal Laboral Indefinido 2019, no Bolsas de Empleo.**

Una vez dentro tenga en cuenta:

El Documento de identidad tiene que estar compuesto de 8 dígitos más la letra. Si el suyo tiene menos dígitos, es necesario completarlo con ceros delante.

Si recuerda la contraseña que utilizó al realizar la solicitud, introdúzcala. En caso contrario, pinche en “Recordar contraseña” y le llegará un email con las instrucciones para crear una nueva.

## ¿Quién puede acceder a la consulta de méritos?

- ✓ Podrán visualizarla las personas que se hayan presentado a la prueba.
- ✓ Únicamente podrán visualizar los puntos de los méritos las personas que hayan superado la prueba de examen según las notas de corte establecidas por puesto/provincia. (Para conocer las notas de corte vea la nota publicada al respecto en la web de [www.correos.com](http://www.correos.com)).

✗ La persona no reúne alguno de los requisitos previstos en la convocatoria.

✗ La persona no participa en la convocatoria



# Consulta méritos definitivos



Correos

## Ingreso Personal Laboral Indefinido

IMPORTANTE: Este proceso NO es el de Bolsas de empleo. Para más información consulte la web.

Datos Personales		
Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
NIF/NIE/NIUE	Teléfono	Email

Prueba (número aciertos)				
Provincia Solicitada	Aciertos	Puntuación	Estado	Fecha Examen
Reparto 1	80	50,4	SUPERA	12/09/2021
Reparto 2	80	50,4	SUPERA	12/09/2021
Agente / Clasificación	80	50,4	SUPERA	12/09/2021
Atención al cliente	73	45,99	SUPERA	12/09/2021

Visualizará además del número de aciertos de la/s prueba/s realizada/s y si supera o no la fase de examen para el puesto/provincia solicitado, la puntuación obtenida (siguiendo el criterio de las Bases de la Convocatoria).



# Consulta méritos definitivos.



Provincia Solicitada	Aciertos	Puntuación	Estado	Fecha Examen
Reparto 1	80	50,4	SUPERA	12/09/2021
Reparto 2	80	50,4	SUPERA	12/09/2021
Agente / Clasificación	80	50,4	SUPERA	12/09/2021
Atención al cliente	73	45,99	SUPERA	12/09/2021

## Méritos Reparto y Agente/Clasificación

Antigüedad Total		0,00000	Permiso A1 (solo Reparto 1)	6
Antigüedad Puesto	Reparto 1	0,00000	Permiso B (solo Reparto 2 y Agente/Clasificación)	2
	Reparto 2	0,00000		
	Agente / clasificación	0,00000		
Bolsa de Empleo	Reparto 1	0,00	Titulación Universitaria	0
	Reparto 2	0,00	Titulación Formación Profesional o Bachillerato	0
	Agente / clasificación	0,00	Idioma Inglés	0
			Lengua Euskera	0
			Curso el Cliente y la cadena de valor	0,0
			Curso de Portafolio de productos	1,3
			Curso de Paquetería	1,3
			Curso de Excel básico personal operativo	1,3
			Curso de Digitalización III	0,5
			Curso de SGE y FDA	1,6
Total Méritos/Puesto	Total Reparto 1	12,00000		
	Total Reparto 2	8,00000		
	Total Agente / Clasificación	8,00000		

## Méritos Atención al cliente

Antigüedad Total		0,00000	Titulación Universitaria	0
Antigüedad Puesto	Atención al cliente	0,00000	Titulación Formación Profesional o Bachillerato	0
Bolsa de empleo	Atención al cliente	0,00	Idioma Inglés	0
			Lengua Euskera	0
			Curso el Cliente y la cadena de valor	0,0
			Curso de Portafolio de productos	1,3
			Curso de Paquetería	1,3
			Curso de Excel básico personal operativo	1,3
			Curso de Digitalización III	0,5
			Curso de Técnicos de venta I	1,6
Total Méritos/Puesto	Total Atención al cliente	6,00000		

Recuerde que únicamente podrá visualizar los puntos de los méritos si ha superado la prueba según las notas de corte establecidas por puesto/provincia

Aparecerá la puntuación individual y el total de los méritos para cada uno de los puestos



Recordatorio: Los méritos valorados a los/las participantes han debido poseerse en la fecha prevista en la convocatoria (30 nov 2020)



